

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 7 de septiembre de 2018, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Granada, por el que se notifica a los interesados los actos relativos a determinados procedimientos sancionadores que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, habida cuenta de que no ha sido posible la notificación en el último domicilio conocido de los interesados, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en el Servicio de Protección Ambiental de la Delegación Territorial de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Granada, sita en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, en Granada, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, se indican a continuación:

1. Expediente: AUTO2-18-GR-0014.
Entidad: Jaime Trainera Playa, S.L.
Dirección: Apartado de Correos, núm. 220.
Localidad: Salobreña (Granada).

Acto: Resolución declarativa de desistimiento para la instalación de una pérgola-terraza desmontable DPMT en la Playa de Puerta del Mar (Almuñécar), Granada.

Recurso y plazo: Recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación en BOE del presente anuncio.

2. Expediente: AUTO2-18-GR-0013
Entidad: Olmedo Duarte Ferreira, S.L.
Dirección: Apartado de Correos, núm. 220.
Localidad: Salobreña (Granada).

Acto: Resolución declarativa de desistimiento para la instalación de una pérgola desmontable DPMT en la Playa de Puerta del Mar (Almuñécar), Granada.

Recurso y plazo: Recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación en BOE del presente anuncio.

Granada, 7 de septiembre de 2018.- La Delegada, María Inmaculada Oria López.